

GOBERNACIÓN DE LIMARÍ

ETAPA 1 Diagnóstico – 31 Diciembre 2009

Cuadro Nº 1.

PRODUCTO ESTRATEGICO ⁱⁱ	AVANCE EXISTENTE EN LA APLICACIÓN DE LA PERSPECTIVA TERRITORIAL ⁱⁱⁱ		BRECHAS O PROBLEMAS TERRITORIALES RELEVANTES DE SOLUCIONAR ^{iv}	MEJORA U OBJETIVO A LOGRAR (EN UN TERRITORIO ESPECÍFICO) ^v	MEDIDAS DE LA AUTORIDAD NECESARIAS PARA LOGRAR LAS MEJORAS ^{vi}
(P4) Contribución en la provisión de la seguridad pública a las personas y sus bienes	<p><u>En materia de Complementariedad:</u></p>	El producto alcanza grados avanzados de aplicación de la PT. , por existir instancias creadas para la participación de SSPP con ingerencia en la temática, planes de trabajo con control de seguimiento y el compromiso de las policías.	Escasa participación de los municipios rurales de la provincia en la temática, lleva a plantear nuevas estrategias de intervención, con el objeto de incluirlos como actores relevantes y complementarios	Fortalecer la acción coordinada de los SSPP que tienen responsabilidad en materias de seguridad y que tienen compromisos en la estrategia nacional de seguridad pública a nivel provincial	Solicitud de audiencia a Concejos Comunales para promoción de la creación de los Comités Comunales de SP Exposición a los nuevos Concejales y Alcaldes de la Estrategia nacional de Seguridad Pública Oferta de apoyo en los actos de constitución, elaboración de Diagnósticos Comunales y Planes de Trabajo
	<p><u>En materia de Equidad Territorial:</u></p>	El producto alcanza grados medianos de aplicación de la PT., porque los problemas y demandas de seguridad se generan mayoritariamente en la capital provincial, otorgándosele en consecuencia, más respuesta por parte del servicio y las instancias de trabajo coordinado.	Poblaciones y localidades de comunas rurales de la provincia reciben una atención menor en cuanto a número de reuniones o visitas de la autoridad y los SSPP que atienden la temática de la seguridad . En comunas rurales persiste sensación de pérdida de seguridad por causa de Plan Cuadrante en Ovalle	Aumentar la cobertura del plan de seguridad provincial mediante el incremento de las acciones de seguridad pública (o de difusión de la ensp) realizadas fuera de la capital provincial por la gobernación	Instrucciones a la coordinadora de seguridad pública y Aprobación de Plan de Visitas Instrucciones para la elaboración del Plan de Difusión de acuerdo a la reglamentación de los recursos Aprobación de Plan de Difusión

(P7) Ejercicio de coordinación, fiscalización y supervisión de los servicios públicos ...	En materia de Complementariedad:	El objetivo de mejoramiento asignado al Producto 7 alcanza grados avanzados de complementariedad, lo que ha permitido generar una política consensuada de intervención territorial, que responde a diagnósticos compartidos, focalizando el accionar de los SSPP a la superación de las inequidades territoriales	Persisten algunas dificultades en la toma de acuerdos entre SSPP para la ejecución de acciones complementarias en los territorios	Fortalecer el cumplimiento de los compromisos de coordinación de la oferta pública provincial suscritos en el CTA	Instrucciones al Secretario Ejecutivo del CTA, promoción del compromiso en reunión del CTA Instrucciones a la Coordinadora Provincial del Chile Solidario
	En materia de Equidad Territorial:	Alcanza grados avanzados, por la cantidad de zonas rurales visitadas durante el último año a las cinco comunas de la provincia	Algunas localidades, por su escaso número de habitantes, no han sido incorporadas en las agendas de visitas de las Plazas de Gobierno + Cerca	Mejorar la focalización de actividades de g+c, en localidades especialmente carenciadas identificadas por un estudio de focalización en bases de datos públicas, para reforzar la equidad intraterritorial del programa:	Instrucciones al encargado de Gobierno + Cerca, promoción de las modificaciones del programa en reunión del CTA

<p>(P9) Provisión de las condiciones institucionales que requiere el sector privado para participar en el desarrollo de los territorios.</p>	<p>En materia de Complementariedad:</p>	<p>Alcanza grados avanzados de complementariedad. Se generan en el CTA, COE y Limarí Emprende políticas concensuada de intervención territorial, que responden a diagnósticos compartidos tanto del sector público como privado.</p>	<p>Persisten algunas dificultades para el control de compromisos adquiridos por los comités del CTA, por cuanto algunas metas son dejadas sin efecto o modificadas en su forma de aplicación, por mandato de niveles superiores de los SSPP que los integran.</p>	<p>Incorporar de manera general y permanente el criterio de complementariedad en las acciones del Comité de Desarrollo Productivo, del CTA, dirigidas a promover el desarrollo de los territorios, especialmente de los sectores apartados de la capital provincial</p>	<p>Instrucciones al Secretario Ejecutivo del CTA, promoción del compromiso en reunión del CTA</p>
	<p>En materia de Equidad Territorial:</p>	<p>Se logran satisfactorias resultados en los compromisos 2007 y 2008, referidos a beneficios obtenidos en los programas aplicados por personas o grupos de comunas rurales</p>	<p>Algunos grupos u organizaciones de carácter rural demandan más participación e influencia en la determinación de beneficios y formas de distribución de bonos productivos</p>	<p>Fortalecer las oportunidades de acceso a la oferta publica productiva, comprometiendo acciones complementarias en zonas rurales y/o apartadas de la provincia, incorporando a esas decisiones, las propuestas de las instancias locales de participación.</p>	<p>Instrucciones al Secretario Ejecutivo del CTA y a la coordinadora técnica del programa en convenio con INDAP, PADIS. Promoción del compromiso en reunión del CTA</p>

ⁱ Identificar intendencia regional o gobernación provincial que presenta la información.

ⁱⁱ Identificar los productos estratégicos que aplican perspectiva territorial. En este caso ya están sugeridos por el nivel central los productos que se incorporarán al diagnóstico

ⁱⁱⁱ Avance existente en la aplicación de la perspectiva territorial. En el caso de intendencias y gobernaciones sus productos aplican perspectiva territorial por dos causales: a) COMPLEMENTARIEDAD “Por la necesidad de mejorar la complementariedad del producto con el de otros servicios afines para ofrecer una oferta integrada en el territorio”; b) ACCESO: “Por la necesidad de mejorar la distribución del producto en zonas extremas, de difícil acceso, deprimidas económicamente o de alta vulnerabilidad social, para reducir la inequidad territorial.

El análisis del diagnóstico se debe orientar a detallar el avance existente en mejorar la complementariedad y el acceso al producto, identificando para cada producto las mejoras previstas que son posibles de lograr. La descripción de los avances no debe perder de vista la perspectiva territorial, es decir la localización de los mismos, por ejemplo: que estos avances se producen en determinadas zonas (urbanas, rurales) o determinadas comunas. Se debe cuidar en el diagnóstico no dar a entender que el avance es homogéneo en todo la jurisdicción de la intendencia o gobernación, a menos que sea así efectivamente

^{iv} Brechas o problemas territoriales relevantes de solucionar: constituye el problema territorial que se pretende resolver, las brechas están vinculadas a las inequidades territoriales detectadas.

^v Mejora u objetivo a lograr: el objetivo es la forma o modo específico a través del cual los productos estratégicos van a contribuir a solucionar el problema territorial.

^{vi} Se entiende por “medidas” las actividades resolutorias que corresponde tomar a la autoridad para garantizar el cumplimiento u operación de la actividad, por ejemplo, designación de responsables, fijación de prioridades, instrucciones a funcionarios, oficiar convocatorias o solicitudes a servicios en el territorio, constitución de instancias de coordinación, etc.